

Acta Sesión Ordinaria N°14 /2014
Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil

En Cabrero, 04 de agosto de 2014 y siendo las 18:00 horas, se reúne el Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil, en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, bajo la presidencia del Alcalde Titular don Mario Gierke Quevedo, actúa como Secretario(S) del Consejo, don Carlos Beltrán Padilla, Director de Obras Municipales, y se encuentran presentes los Consejeros:

1.	Señor	Luis Vega Martínez	Organizaciones Territoriales
2.	Señora	Basilía Cid Cid	Organizaciones Territoriales
3.	Señor	Saúl Quezada Palma	Organizaciones Funcionales
4.	Señora	Rossana Carrillo Dellarossa	Organizaciones Funcionales
5.	Señora	Ana María Cisternas	Organizaciones Funcionales
6.	Señora	Hilvania Gutiérrez Núñez	Organizaciones de Interés Público
7.	Señor	Antonio Figueroa Gómez	Organizaciones de Interés Público
8.	Señor	Ernesto Quichiyao Barría	Organizaciones de Interés Público
9.	Señor	Rudiberto Troncoso Villegas	Organización Actividad Relevante
10.	Señor	Juan San Martín Meléndez	Organización Actividad Relevante

Nota: Se encuentran ausentes Consejeros: Rosa Fonseca Escobar, Carlos Ducommun Saba quien justificó su inasistencia.

TABLA

1. Aprobación Acta Ordinaria N° 13
2. Correspondencia
3. Informe Señor Alcalde
4. Puntos Varios

1. Aprobación Acta Ordinaria N° 13

Consejero San Martín (Pág. N°7) explica que él no trabaja en Coelcha, él es miembro del directorio de Coelcha. **Consejero Quezada** señala que a él le llegó la invitación el mismo día lunes, el fin de semana no estuvo en la casa, puede que hayan ido el día sábado y se la llevaron el lunes en la mañana y ya no pudo asistir, porque tenía el día programado, viajó a Osorno el lunes en la mañana, no tenía como dejar una excusa o como decir que no podría, por eso no asistió a la sesión anterior.

2. Correspondencia

Despachada

- ✓ **Ordinario N°733 del 29.07.2014 a Delegado Frontel Cabrero**, informa que en Sesión Ordinaria N° 13 del COSOC, la Consejera Basilía Cid expresó su inquietud y preocupación por un poste de luz instalado camino a Quinel, el que fue colisionado aproximadamente hace seis años y que sólo se mantiene en pie por los cables, se hace presente que esta situación ha sido manifestada en reiteradas ocasiones.

3. Informe Señor Alcalde

- ✓ **El 9 de julio, reunión Concesionaria Ruta Cabrero-Concepción, realizada con la Concesionaria Valles del Biobío**, la cual tuvo como central objetivo desarrollar un trabajo conjunto para subsanar los daños que ha producido en el área la construcción de la nueva autopista y donde los vecinos del sector plantearon sus principales inquietudes.
- ✓ **El 9 de julio, Seremi de Educación Sergio Camus encabezó charla, destinada a más de 350 profesores y asistentes de la educación**, relacionada con los puntos más relevantes de la Reforma Educacional impulsada por la Presidenta Bachelet.
- ✓ **El 10 de julio, se realizó la segunda reunión de la Red Comunal de la Infancia**, la cual tuvo por objetivo conformar la red y realizar una mesa de trabajo entre los entes involucrados.
- ✓ **El 11 de julio, M\$44.300.- fueron entregados por INDAP a 36 usuarios del Programa PRODESAL que implementa el Municipio de Cabrero**. Un incentivo para el Fortalecimiento de la producción recibido por los beneficiarios en una ceremonia que contó con la presencia de los representantes de INDAP, Diputados, Concejero Regional y concejales.

- ✓ El 11 de julio, el presbítero Rodrigo Villalobos Moreno, párroco de la parroquia Santa Filomena de Cabrero, presentó públicamente su libro llamado "Encuentro con Cristo". Se trata de una edición de reflexiones religiosas y morales, como propuestas para una vida cristiana y que se publicará a través de ediciones San Pablo.
- ✓ 11 y 13 de julio, segunda etapa del programa de Arborización de Espacios Públicos de la comuna, financiado con fondos municipales. En distintos espacios públicos de la comuna se plantó un centenar de árboles, hito protagonizado por los vecinos del sector, quienes apadrinan y se comprometen a cuidar cada especie.
- ✓ El 14 de julio, un total de 20 mil plantas forestales fueron entregadas a 35 familias de diversos sectores rurales de la comuna de Cabrero, gracias al convenio firmado por el Municipio, CORMA y Forestal Mininco, en el marco del III Plan Quinquenal de Forestación Campesina 2010-2014. La ceremonia contó con la presencia del Gerente Regional de CORMA, Emilio Uribe, y el Administrador de Patrimonio de Forestal Mininco, Rudiberto Troncoso.
- ✓ El 9 de julio, fue presentado a la corte de Apelaciones de Concepción un Recurso de Protección en contra de la instalación de una nueva termoeléctrica en Cabrero. Ante el rechazo de este recurso se interpuso el martes 15 de julio un recurso de Reposición y Apelación en la misma Corte.
- ✓ El 15 y 17 de julio, Reunión y vista a terreno en la Ruta Q-50, plantear las diversas situaciones de riesgo que se han generado para un centenar de familias con la construcción de la nueva Ruta Q-50, fue objetivo de la reunión sostenida el martes 15 de julio con la inspección fiscal de las obras. Junto con la directiva de la Junta de Vecinos Los Leones y la directora de SECPLAN, se manifestó la preocupación frente a los problemas que se han generado con esta nueva construcción, que afectan por ejemplo el tránsito peatonal y la falta de paraderos. Tras la cita y con el objetivo de ver cada uno de los sectores con problemas, profesionales municipales y las dirigentes vecinales, realizaron una visita a terreno, concretada el jueves 17 de julio, para ver específicamente los lugares en que se hace necesaria alguna intervención o modificación que permita mejorar las condiciones de seguridad para los vecinos residentes.
- ✓ El 15 y 17 julio, Capacitaciones Prodesal, mejorar los conocimientos y procesos de producción fue el objetivo que tuvieron las dos capacitaciones realizadas por el programa PRODESAL, destinadas a usuarios de los rubros apícolas y ganaderos. El martes 15 y jueves 17 de julio se desarrollaron estas dos importantes jornadas financiadas con recursos municipales y que permitirán mejorar considerablemente la productividad.
- ✓ El 20 de julio, el domingo 20 de julio se congregó más de un centenar de ciclistas provenientes de toda la región para participar en la tercera etapa del Raid Ciclo Rural, que organiza el Club Santa María de los Ángeles. Comenzó desde la Plaza de Armas, con un recorrido de ida y vuelta hasta el sector rural de Quinel.
- ✓ El 21 de julio, Reunión Director Regional de Vialidad, Miguel Ángel Carvacho Zapata, instancia en la cual la autoridad regional confirmó que los tres proyectos de mejoramientos de caminos rurales, priorizados por el Municipio, habían sido incluidos en la cartera de proyectos para ejecutarse durante el 2015-2016, 500 millones de pesos serían desinados para la pavimentación de los caminos rurales que unen la Ruta 5 Sur con Chillancito, Ruta Q-50 con el Progreso y el que va a Pillancó.
- ✓ El 22 de julio, Reunión con Intendente Regional Rodrigo Díaz, instancia en la cual se concordó fortalecer el desarrollo comunal con trabajo conjunto entre el Gobierno Central y Gobierno Regional con la gestión municipal, además se realizó la firma del convenio con el cual se da inicio al proyecto de Reparación del Gimnasio Municipal de Cabrero, recursos ya aprobados por el GORE, por 191 millones de pesos.
- ✓ El 22 de julio, 267 pacientes fueron atendidos por el médico de otorrinolaringología durante los meses de junio y julio, 40 pacientes lograron tener sus audífonos de forma gratuita y los demás pudieron ser derivados a Los Ángeles con recetas médicas.
- ✓ El 23 de julio, reunión con Seremi de Energía, Carola Venegas, y las empresas termoeléctricas y distribuidoras de energías con el objetivo de generar una visualización de posibilidad de un proyecto para mejorar la luminosidad en todas sus calles, posiblemente usando la moderna tecnología LED.
- ✓ El 24 de julio, Operativo "Tu Gobierno en Terreno", organizado por la Gobernación de la Provincia del Biobío. Veinte entidades públicas respondieron las diversas inquietudes de la comunidad en los diversos stands dispuestos en la Sala de las Artes y la Cultura de Cabrero. En total fueron parte de este operativo en terreno cerca de 250 personas que durante la mañana realizaron varias consultas a los profesionales presentes.
- ✓ El 26 y 29 de julio, se realizó una prueba masiva de talentos para la Escuela de Fútbol de Colo Colo. Instancia que contó con la presencia del destacado ex jugador Albo, Lizardo Garrido y de la que participó un total de 600 menores. Del total de seleccionados 30 menores viajaron el 29 de julio a Santiago. Participaron de las pruebas para integrar la división de cadetes 10 menores de los cuales 6 nacidos entre 1997-1998, continúan avanzando. Ellos viajarán nuevamente a Santiago el 18 de agosto, pero esta vez para quedarse por tres semanas en la Casa Alba.
- ✓ El 29 de julio, reunión trabajo por iniciativa denominada "Diseños de Ciclovía O-60 Cabrero-Monte Águila", con el objetivo de impulsar proyecto. Realizada con profesionales del MINVU, SERVIU, SECPLAN,

Dirección de Obras Municipales DOM y la Consultora Ricardo Briones Huerta Ingeniería, entidad a cargo de la iniciativa, una instancia que buscaba obtener la aprobación de los canalistas Río Claro y Zañartu, por las intervenciones que se contemplan en los tramos del proyecto en ambos canales. Última etapa para la aprobación de la iniciativa que tendrá una extensión aprox. de 7 kilómetros, desde plaza de Cabrero a plaza de Monte Águila.

- ✓ **El 28, 29 y 30 de julio y 1 de agosto, Ciclo de Capacitaciones por conmemoración del Día del Campesino**, realizadas desde el 28 de julio al 1 de agosto, destinadas a los usuarios del programa PRODESAL, implementado por el Municipio. Capacitaciones en rubros, productos forestales no madereros, avícolas, porcinos y bovinos, que permitieron entregar herramientas para el aprendizaje de nuevas técnicas y tecnologías.
- ✓ **El 31 de julio, Diálogos Ciudadanos, Provincia del Biobío**, con el objetivo de avanzar en la descentralización. Actividad tipo taller que busca recoger las percepciones y aspiraciones que tienen los habitantes de la región del Biobío, sobre la descentralización. Jornada encabezada por el Gobernador Provincial Luis Barceló. Acompañó el concejal José Figueroa, los dirigentes Luis Vega y Marcos Vera y David Román.
- ✓ **El 31 de julio, más de 30 millones de pesos financiados mediante el "Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas" de la DIBAM, serán destinados para la realización de diseños de una nueva biblioteca**. Con la firma de convenio se dio el vamos a la iniciativa que proyectaría un adecuado edificio de 650 metros cuadrados, adecuados para el desarrollo de todas las funciones propias de la entidad.
- ✓ **El 31 de julio, Asamblea Ciudadana en contra de instalación de Termoeléctrica, convocada por la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, de la que participaron cerca de 60 personas**. Instancia que permitió coordinar acciones que la comunidad seguirá para manifestará su oposición para la instalación de la empresa.
- ✓ **El 31 de julio, Ceremonia Cierre Semestre Programa "4 a 7: Mujer Trabaja Tranquila"**, del Sernam, implementado por la Municipalidad de Cabrero. Un programa que tiene por objetivo contribuir a la inserción y permanencia laboral de madres y o mujeres responsables del cuidado de niños y niñas de 6 a 13 años, mediante apoyo educativo y recreativo después de la jornada escolar.
- ✓ **El 2 de agosto, Un año de vida institucional celebró la 5ª Cía. De Bomberos de Chillancito, con una solemne ceremonia y posterior bautizo de 19 voluntarios**. Una gran actividad en la cual se reconoció el empuje y compromiso por sacar adelante la unidad bomberil que en su corta vida a conseguido importantes frutos como un carro, equipamiento, capacitaciones y el anuncio realizado referente a la entrega en comodato de un terreno municipal para el emplazamiento de su futuro cuartel.
- ✓ **El 2 de agosto, Edith Espinoza Méndez y Luis Castro Albornoz, son los nuevos campeones comunales de cueca**, tras mostrar sus mejores pasos y movimientos de pañuelo en el Campeonato realizado el sábado 2 de agosto, un total de 5 parejas deleitaron a los presentes con sus destrezas y vitalidad.
- ✓ **El 3 de agosto, inauguración proyectos de salud, un nuevo box odontológico, digitalización e los rayos X, box de cirugía menor oftalmológica infantil**, fueron las cinco iniciativas inauguradas en el Centro de Salud Familiar de Cabrero. Proyecto que sin duda permitirán mejorar las condiciones de atención de los usuarios.

Otros

- ✓ **Hasta el 8 de agosto, invitación a participar en el "Concurso de Fortalecimiento de Microempresas Locales"**, iniciativa destinada a potenciar el emprendimiento y el fortalecimiento de iniciativas productivas. Primera Versión de este concurso municipal que desea apoyar a 25 microempresas, con la entrega de un fondo de 100 mil pesos para cada una; además de entregarles la asesoría para la formulación del plan de negocios y capacitación en áreas pertinentes al desarrollo empresarial. Postulaciones serán recepcionadas hasta el 8 de agosto en el departamento de Fomento Productivo de la Municipalidad.
- ✓ **El 10 de agosto, invitar a todos los niños y niñas de la comuna para el próximo domingo 10 de agosto a celebrar el Día del Niño** a las 11:00 horas en el Gimnasio Municipal de Monte Águila y a las 16:00 horas en el Gimnasio del Complejo Deportivo de Cabrero. Una entretenida jornada con entrada totalmente gratuita.
- ✓ **16 y 17 de agosto, Fiesta Costumbrista Muerte e' Chancho**, invitar a la fiesta costumbrista que se realizará el próximo 16 y 17 de agosto en el sector El Progreso. Cocinerías, amasanderías, artesanías, agroprocesados y música para disfrutar. Entrada Liberada.
- ✓ **Durante agosto, pago segunda cuota permiso de circulación**, la Municipalidad de Cabrero recuerda que durante el mes de agosto se podrá realizar el pago de la segunda cuota del permiso de circulación para vehículos particulares periodo 2014.

4. Puntos Varios

- ✓ **Consejera Carrillo** expone unos problemas que le llegaron de parte de unos vecinos, que hay un problema en calle Las Perlas con Prat, con la vecina Margarita Valenzuela, referente a la inundación de la calle, porque le esta estropeando su casa, ella hizo una canaleta, pero no es suficiente para que corra el agua y quiere saber si hay una posibilidad de que la Municipalidad pueda verlo en el momento que llueve, para que se den cuenta del problema, el otro tema es las luminarias de Manuel Rodríguez y San Martín, camino a Quinel, en la población Las Perlitás. **Sr. Pdte.** indica que para los que tienen temas sobre las luminarias, alguna petición,

- algún puntos varios, mañana empieza a trabajar la empresa en la comuna, porque hubo que licitar el servicio por tres meses y la empresa ya se adjudicó la obra, la empresa va a trabajar sus horas de trabajo solo para reparar luminarias, es la empresa TORRELEC, hubieron cuatro empresas que postularon y quedó TORRELEC. **Consejera Carrillo** señala que le manifestaron si se puede poner luz en camino Lomas de Angol, del complejo más arriba. **Sr. Pdte.** indica que sería bueno que se presentara a través de un oficio, hay que hacer un estudio, sería bueno que se presentara a través de oficio con el timbre de una institución, que puede ser con la junta de vecinos de Cabrero Norte o con el sector que pertenece. **Consejera Carrillo** indica que se está poblando el sector, hay una iglesia. **Sr. Pdte.** señala que hay que presentar la solicitud y el municipio enviar una cotización y pedir un estudio, ver si están los recursos, porque si se quiere extensión de luminarias, la empresa tiene que proveer con el cable que es para alumbrado público, a lo mejor no están los postes, hay que instalar postes, hay que hacer un estudio y de acuerdo a ese estudio sale un valor y ese valor hay que ver si como municipio se puede suplir o se deja incorporado para el próximo año en un nuevo presupuesto.
- ✓ **Consejera Carrillo** otro tema son las ramas en la calle Manuel Rodríguez, en la población Zañartu, el otro día vio una actitud bien fea, haciendo obscenidades unos niños, le dio muy mala impresión, esto al final del pasaje, pasando el puente esta el callejón, al fondo, a orillas del canal, ahí hay hartas ramas, entonces los niños jóvenes se ponen a hacer cosas feas y hay niños chicos, ese es el tema.
 - ✓ **Consejera Carrillo** lo otro es la pavimentación de calle Membrillar, señala que pasó hace un tiempo por ahí yendo como para la carretera hay un hoyo profundo en ese sector, quiere saber si la Municipalidad puede hacer algo en ese sector, donde se va a instalar el consultorio que se va a hacer un poco antes. **Sr. Pdte.** señala que es un problema de Essbío que no se ha notificado y hace poco lograron sacar el trabajo que está en la intersección de O'Higgins con Río Claro, eso se va a hacer de nuevo, ahí hay un desnivel y eso lo va a hacer Essbío y la solicitud que plantea ya se le ha hecho a Essbío y se esta insistiendo para que ellos puedan poner los recursos y poder solucionar estos problemas, pero de la mano esta postulado un proyecto al gobierno que también ha sido un poco engorroso de conseguir, porque algunos son problemas post terremotos, después del terremoto quedaron los socavones, entonces se presentó un proyecto, pero se está esperando tener alguna respuesta.
 - ✓ **Consejera Carrillo** por último agradece a Essbío, por la amabilidad que tuvieron con el sector cuando tuvieron problemas con el alcantarillado, se inundaron las fosas y Essbío se dedicó a limpiar, hay un vecino se que se inundó la casa, fue un problema grande y mediante su persona le haga llegar el agradecimiento a Essbío. **Sr. Pdte.** señala que se le van a hacer llegar.
 - ✓ **Consejero Quezada** felicita a la Municipalidad por el proyecto de ampliación de la biblioteca, es un tema muy interesante, muy importante, supone que la biblioteca será más amplia, con espacios culturales, con teatro, folclore, exposiciones, encuentros, seminarios, hacia mucha falta un lugar donde se hiciera este tipo de cosas, porque estas actividades no son buenas hacerlas en un gimnasio, por lo amplio, por lo grande, por lo frio, en cambio la biblioteca se presta para este tipo de actividades, así que felicita a la Municipalidad por lograr este beneficio, es importante en beneficio de la cultura.
 - ✓ **Consejero Quezada** señala que tiene una duda con respecto a la termoeléctrica, ha escuchado que se han programado actividades, pero tiene entendido que la resolución definitiva del servicio de evaluación ambiental es que se aprobó, entonces no sabe si todavía es posible el pataleo que le corresponde a los chilenos de no permitir que se vuelva a construir otra termoeléctrica. **Sr. Pdte.** indica que explicará el tema, porque es interesante que lo sepan, para que como representantes de la sociedad civil estén empoderados para que el día de mañana puedan explicarlo a quien se los pregunte, como comuna se basa en un plan regulador que establece la ocupación de los terrenos, zona industrial, zona habitacional, zona de paisajismo, zona de áreas verdes, etc., ese plan regulador lo tienen todas las comunas de Chile y esos planos reguladores son aprobados por las autoridades, por el gobierno, es un trabajo muy largo y extenso que se realiza para poder tener un plan regulador definitivo, la comuna de Cabrero tiene un plan regulador aprobado el año 2009, desde ese año la comuna de Cabrero cuenta con un plan regulador vigente, aprobado por las autoridades, entonces el plan regulador establece que desde Masisa hasta la 5 Sur es zona industrial molesta y al frente desde el CESFAM de Cabrero hasta la 5 Sur es zona habitacional, el plan regulador establece esa zona, si el día de mañana llega una empresa y quiere instalarse en la comuna y tiene terreno y cuanta con todo, lo puede hacer ahí, porque el plan regulador se lo permite, ahora si la empresa se quiere instalar y un organismo del Estado le dice que no puede, no va a poder, pero si el gobierno le dice que sí, está en todo su derecho de instalarse y quiere que todos lo comprendan, porque es bueno explicar a la ciudadanía este tema. **Consejero Quezada** pregunta si cualquier empresa contaminante. **Sr. Pdte.** cualquier empresa industrial molesta, con ruidos, con camiones, con traslado de cosas, porque el paño de Masisa hasta la 5 Sur permite en este minuto que se instale empresas molestas, lo permite el plan regulador, entonces si el día de mañana llega una empres y quiere instalarse y cumple con todo lo va a hacer, por eso hace un tiempo atrás les decía y expresaba con alegría que el Concejo había aprobado 80 millones de pesos para modificar el Plan Regulador, pero es un proceso tan engorroso que hasta la fecha no se ha logrado contratar una empresa para que pueda modificar el plan regulador, lo que se quiere es cambiar el paño de

zona industrial molesta, que quede industrial, pero inofensiva, que quiere decir, que el día de mañana se instale una empresa de Ford por ejemplo con sus vehículos, la empresa de la Chevrolet, de la Hyundai, etc., empresas que no molesten, Falabella, Indura, etc., empresas que no generen ruidos, ni molestias, para eso se está luchando, para modificar el plan regulador. Que dice este Alcalde, que si la empresa se instala, va a dañar las napas subterráneas, en agosto del año 2013 la empresa presenta su proyecto al Servicio de Evaluación Ambiental, indica que entonces recién ahí se estudio el proyecto y al conocerlo se dan cuenta que viene con una declaración de impacto ambiental, sólo declara, es decir, yo declaro cuidar el agua, declaro cuidar el medio ambiente, declaro cuidar la atmosfera, ellos declaran, es lo más fácil para un empresario y no comprueba cómo lo va a cuidar, entonces un mes después, en septiembre, el Alcalde le dice a la autoridad, al director regional de evaluación ambiental, le solicita que la empresa venga con un estudio de impacto ambiental, ósea ya pone en aviso y en alerta a la autoridad de ese entonces, porque ya no está, que se autoriza a la empresa, pero con un estudio de impacto ambiental, nunca tomaron en cuenta, nunca respondieron y la empresa se aprobó sólo con la declaración de impacto ambiental, qué se está haciendo ahora, que se haga un estudio de impacto ambiental, que la empresa venga con un estudio y diga que no va a contaminar, que un estudio diga que no va a perjudicar las napas subterráneas, que no va a perjudicar la atmósfera, la flora, la fauna, etc., pero con un estudio; señala que fueron a tribunales, a la Corte de Apelaciones a Concepción, se presentó un recurso de protección, no fue acogido, los ministros dijeron *esto no nos corresponde a nosotros tienen que irse a tribunales de medio ambiente*, se presentó un recurso de reposición ahí mismo, y volvieron a decir lo mismo, pero hay algo bien curioso, que hay tres ministros que votan y dos ministros no acogieron el recurso y un ministro acogió el recurso, no es que unánime hayan dicho que el recurso estaba mal presentado, un ministro dio a favor, justamente por uno de los puntos que fue presentado en el recurso, que los ciudadanos tienen derecho a vivir en un ambiente limpio, libre de contaminación y de daños en su medio ambiente, ahora hay que ir a los tribunales medio ambientales, por eso la empresa todavía no pide su permiso de edificación, porque saben que a lo mejor puede ir bien, o bien puede ir mal, pero la pelea se va a dar hasta el final, entonces el gobierno dice el Alcalde se opone a esto, se presentaron tres cartas al servicio de evaluación ambiental, el Alcalde envió una carta a la Presidenta de la República, envió una carta al Intendente, a los Seremis, pero lamentablemente el gobierno y todos los gobiernos que existan en el país, en el mundo, actúan por presión, es decir acá el Alcalde se está oponiendo, pero es sólo el Alcalde, si viene cierto es la autoridad de la comuna de Cabrero que fue electo por sus ciudadanos, pero la ciudadanía pareciera que está tranquila, por eso la ciudad ahora se está organizando, por eso ha salido a las calles, ha generado un movimiento estratégico para que los vecinos se puedan unir a esta marcha a este movimiento. **Consejero Quezada** indica que debería ser con harta publicidad, que los medios lo transmitan. **Sr. Pdte.** explica que lo que sucede es que si se publica esto en las redes sociales todos apoyan, pero en el momento de estar en terreno los vecinos no llegan, no por querer aprobar el proyecto, es porque realmente no le está tocando, cuando esto se instala en frente del vecino o al lado, ahí recién ve la preocupación, pero como está a casi un kilometro y medio de la última vivienda, la gente lo ve lejos, pero eso está lejos entre comillas, porque es una distancia no mayor, señala que el día miércoles hay un movimiento ciudadano, todos saben, pero nadie agenda para ir, pocos se motivan, entonces aquí es donde se necesita la solidaridad con este tema, si es manifestarse pacíficamente, aun se está a tiempo, vecinos haciendo sus movimientos ciudadanos, la Municipalidad encabezada por su Alcalde generando todo el tema legal, entonces puede que los tribunales tomen en cuenta, pide disculpas por haberse extendido. **Consejera Cisterna** señala que sirve lo que dijo el Sr. Pdte., porque ellos son voceros y hay que explicarlo bien como él lo explicó.

Habiéndose terminado el último punto de la tabla, **Sr. Pdte.** da por finalizada la sesión, siendo las 18:53 hrs.


CARLOS BELTRÁN PADILLA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE